



Paraná, 2 de agosto de 2024

SEDE CENTRAL

Buenos Aires 273 - 2° piso
(0343) 4211560
(343) 454 9883
cpceer@cpceer.org.ar
www.cpceer.org.ar

DELEGACIONES

Paraná
Buenos Aires 273 - PB
Tel. : 0343 4220135
delegacion_parana@cpceer.org.ar

Concordia
Pellegni 879
Tel. : 0345- 4217565
4213377 / 4225087
delegacion_concordia@cpceer.org.ar

C. del Uruguay
14 de julio 242
Tel. : 03442 -425712/ 427724
delegacion_uruguay@cpceer.org.ar

Guauguaychú
Pte. Perón 149
Tel. : 03446 -426139/433285
delegacion_guauguaychu@cpceer.org.ar

Villaguay
Castelli 431
Tel. : 03455 -421091
delegacion_villaguay@cpceer.org.ar

Victoria
Bartoloni 630
Tel. : 03436 - 422539
delegacion_victoria@cpceer.org.ar

Guauguay
Rivadavia 294
Tel. : 03444 - 423043
delegacion_guauguay@cpceer.org.ar

Chajarí
Manano Moreno 920
Tel. : 03456-421175/423601
delegacion_chajari@cpceer.org.ar

Colón
Sarmiento y Chacabuco
Tel. : 03447- 423198
delegacion_colon@cpceer.org.ar

Nogoyá
Caseros 1124
Tel. : 03435- 423383
delegacion_nogoya@cpceer.org.ar

Diamante
Pedro Serrano 322
Tel. : 0343 - 4981273
delegacion_diamante@cpceer.org.ar

La Paz
Italia 865
Tel. : 03437- 422703
delegacion_lapaz@cpceer.org.ar

San Salvador
Don Feliciano 557
Tel. : 03435- 4911192
delegacion_sansalvador@cpceer.org.ar

Tala
Alte. Brown 121

Disposición de Mesa Ejecutiva N° 38

VISTO:

La realización del CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA GRADUADOS "Blanqueo, Moratoria y otras modificaciones de la ley 27743. Aspectos destacados de la nueva normativa", y

CONSIDERANDO:

Que el citado Evento se llevará a cabo los días 12, 14 y 19 de agosto del corriente año, en la ciudad de Concordia, organizado por la Faculta de Ciencias de la Administración - UNER;

Que constituye parte de la política profesional de este Consejo, brindar el apoyo necesario a los profesionales en Ciencias Económicas;

Que este Consejo Profesional, en función del art. 3° inc. 6) de la ley 7896, está facultado para auspiciar actividades que tengan como finalidad confraternizar con colegas de las distintas localidades de todo el país;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE ENTRE RÍOS RESUELVE:

Art.1°: Declarar de INTERÉS PROFESIONAL al CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA GRADUADOS "Blanqueo, Moratoria y otras modificaciones de la ley 27743. Aspectos destacados de la nueva normativa"

Art.2°: Difundir dicho Encuentro en el ámbito del Consejo Profesional e invitar a participar a los matriculados.

Art.3°: Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. José Rapuzzi
TESORERO

Dra. Sabrina Rojas
SECRETARIA

Dr. Julio C. Fochesatto
PRESIDENTE